



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5075 y 5349-D-12  
OD 904

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del actor y comediante Oscar Jorge Da Lus Borbón –“Jorge Luz”-, acaecido el día 15 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.